

SEDE DEL PROCEDIMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE COMISIONES

De acuerdo con la Resolución de 17 de febrero de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se promueve en la Comunitat Valenciana, gestionado por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, un procedimiento para la evaluación y acreditación de determinadas unidades de competencia profesional, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en la familia profesional de Fabricación Mecánica, para la cualificación FME031_1 Operaciones auxiliares de fabricación mecánica, a continuación se detallan la sede definitiva y la relación de los miembros que constituyen las comisiones que actuarán en ellas.

SEDE: CIPFP CATARROJA (VALENCIA)

ASESORES

Coordinador:

Juan Francisco Tejado Villajos

Vocales:

Vicente Tamarit Nácher
Sergio Cárcel Pardo
Francisco Navarro Furió
Federico Fayos Llorca
Andrés de Sales Roda Ribera

EVALUADORES

Presidente:

Salvador Muñoz Doménech

Secretario:

Ausiàs Gil Martín

Vocales:

José Manuel Durban Torres
Antonio González Megía
Jose Luis Hervás Vidal
Juan José Tejedor García